

Secretaria de Finanzas y Administración Gobierno de Baja California Sur

Subsecretaría de Finanzas Dirección de Política y Control Presupuestario

"2024 año del 75 aniversario de la publicación del Acuerdo de Colonización del Valle de Santo Domingo"

Oficio No .:

SFyA-SSF-DPyCP-0729/2024

Asunto:

Ampliación Presupuestal

La Paz, Baja California Sur, 26 de septiembre de 2024

## ARQ. CAROLINA ARMENTA CERVANTES

Secretaria de Planeación Urbana, Infraestructura, Movilidad, Medio Ambiente y Recursos Naturales. Presente.

Hago referencia a su atento oficio número SEPUIMM.OS.01395.2024, por medio del cual nos solicita suficiencia presupuestal para llevar a cabo la adquisición y ensamble de Motor Nuevo para el Tractor Oruga TO-01, marca Caterpillar, por la cantidad de \$1,730,199.84 (Un millón setecientos treinta mil ciento noventa y nueve pesos 84/100 m.n.).

Estructura programática	The state of the s	
	Concepto	Asignación
1111221.D012K0011.101.52114001	Junta estatal de caminos (J.E.C.)	\$1,730,199.84
ioout	The second secon	and the second s

## Ejecutor:

Junta estatal de caminos (J.E.C.)

Al respecto, de conformidad con los artículos 63 y 64 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Baja California Sur, ésta Secretaría le informa que le autoriza una ampliación presupuestal, con Recursos Propios, en el ejercicio 2024, por la cantidad en mención, dentro del Sistema Integral de Administración Financiera Estatal (SIAFES), en la partida con la estructura programática antes mencionada, recordándole que en la ejecución de dichas acciones esa Secretaría a su digno cargo es responsable de ejercerlos observando la normatividad aplicable, con criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, racionalidad, transparencia, control y

Por último, deberá publicar dentro del portal de transparencia de la página electrónica oficial, la información cualitativa y cuantitativa del presupuesto asignado, el calendario, los programas autorizados, los informes del ejercicio trimestral del gasto y los resultados que en su momento se obtengan, los cuales deberán incluir los momentos contables; lo anterior, con la finalidad de que la sociedad tenga libre acceso a dicha información estratégica y participe en el seguimiento, control y el cumplimiento de los objetivos y metas de los programas de Gobierno autorizados.



Subsecretaría de Finanzas Dirección de Política y Control Presupuestario

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para enviarle un cordial y respetuoso saludo.

Atentamente

M.C. BERTHA MONTAÑO COTA Secretaria de Finanzas y Administración

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN Despacho de la segrezada

Esta firma corresponde al oficio número SFyA-SSF-DPyCP-0729/2024, de fecha 26 de septiembre de 2024, de la Secretaria de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Baja California Sur

C.c.p. L.C. Julián Francisco Galindo Hernández, Subsecretario de Finanzas.
C.P. Fernando Flores Trasviña, Director de Política y Control Presupuestario.
Ing. Jorge Alberto Cota Pérez, Director General de la Junta Estatal de Caminos de B.C.S.
BMC/FFT/LCZ/err